

B) E/A
14/10



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 FEB 2019	
Recibido.....	14.42.....Hs.
Exp. N°.....	36107.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORME

Atento a los reiterados reclamos realizados públicamente por distintos Jefes de Servicios Médicos del actual Hospital J. B, Iturraspe de la ciudad de Santa Fe en cuanto a que el nuevo hospital pronto a inaugurarse no contaría con la capacidad física y operativa para mantener la atención que brinda el actual en la ciudad y en toda la zona Centro Norte de la provincia, la cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder ejecutivo informe sobre cómo serán cubiertos los servicios que dejaría de prestar el actual nosocomio.


LUIS RUBEO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
RLOQUE JUSTICIALISTA

Fundamentos:
Señor Presidente:

La inminente inauguración del llamado “Nuevo Hospital Iturraspe” ha generado una gran inquietud e incertidumbre entre los profesionales de la salud que trabajan en el actual “Hospital Iturraspe”.

Ante esta marcada preocupación de los profesionales, junto con la Concejala de la Ciudad de Santa Fe Marcela Aeberhard, llevamos adelante una investigación que a prima facie nos indica que el servicio de salud que se va a prestar en este nuevo nosocomio va a ser mucho más restringido que el que actualmente se está prestando.

Hemos recibido quejas verbales y escritas de parte de los Jefes de Servicios y de los médicos de todas las áreas y secciones del actual hospital donde detallan desde la merma de camas hasta la dificultad para el acceso al nuevo edificio.

Entre las observaciones más salientes que hemos recibido se encuentran:

- 1.- El espacio otorgado al servicio de Medicina Transfusional corresponde a la mitad del espacio en el que funciona ahora el Banco de Sangre.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si no se centraliza la donación en un Centro Regional, no están dadas las condiciones para que funcione el Banco de Sangre del nuevo hospital.

2.- Si bien se habla que el nuevo hospital será orientado a recibir la emergencia de la zona norte incluido el trauma, se cuestiona cómo se va a tratar la patología de urgencia como el trauma si el hospital no va a contar con un servicio de traumatología acorde ni tampoco servicio de neurocirugía para el manejo de la patología neurocrítica.

3.- Según los planos presentados por las autoridades los encargados del Laboratorio sostienen que es imposible desarrollar los procesos que se realizan en los espacios pre- asignados.

4.- En el servicio de ginecología la cantidad de quirófanos parece exigua y se corre el riesgo de que el paciente citado para cirugía y/o tratamiento programado no cuente con cama disponible.


5.- El nuevo hospital contará con un total de 70 camas donde se internarán los pacientes de los actuales servicios de Clínica Médica, Oncología y Cirugía. En el actual nosocomio hay 90 camas, lo que nos da una brecha de 20 camas menos a pesar del aumento de la demanda.

6.- Respecto del servicio de Odontología y Máxilo Facial se dice que el traslado significa un verdadero desmantelamiento del servicio que lleva 35 años.

7.- En el área de Pediatría con el cambio desaparece Onco Hematología, disminuyen el número de camas de 6 a 4, pérdida del auditorio, ausencia de espacio físico para madres sustitutas, sala de médicos, lactario y dormitorio de médicos. Pérdida de consultorios de Síndrome de Down, pacientes crónicos, Psicología, Neumonología, Cardiología y seguimiento post alta de niños de alto riesgo.

Estos son sólo algunos de los reclamos que con mucha preocupación y responsabilidad profesional nos hicieron llegar los médicos del actual Hospital Iturraspe con respecto al inminente traslado. Creemos que en un momento donde la salud pública tiene que salir a socorrer a aquellos ciudadanos a los cuales la crisis económica los expulsa de los efectores privados, no podemos estar hablando de ajustes o achiques de los servicios.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.


LUIS RUBEO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
BLOQUE JUSTICIALISTA